

COMITÉ ACADÉMICO DE CARRERA

INGENIERÍA QUÍMICA

ORDEN DEL DÍA

DE LA SESIÓN A CELEBRARSE EL VIERNES 26 DE ABRIL DE 2013 A LAS 12:00 EN LA SALA DE CONSEJO TÉCNICO DE EDIFICIO DE GOBIERNO DEL CAMPUS II

1. Lista de asistencia.
2. Conformación del nuevo Comité Académico de la Carrera.
3. Nombramiento del nuevo secretario (a) del CAC.
4. Calendario anual de sesiones del CAC.
5. Opciones de titulación
 - Diplomado en "Seguridad, higiene industrial y salud ocupacional"
 - Seminario "Ingeniería química para egresados en ingeniería química"
 - Servicios sociales con opción a titulación.
6. Aprobación de LTPs en apoyo a líneas de investigación
7. Asuntos generales



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MEXICO
FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES
ZARAGOZA

JEFATURA DE LA CARRERA DE INGENIERÍA QUÍMICA



MINUTA
SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ ACADÉMICO DE CARRERA
SALA DE JUNTAS DE LA DIVISIÓN (EDIFICIO DE GOBIERNO)
VIERNES 26 DE ABRIL DE 2013
12:00 HORAS

Estando presentes en la reunión del Comité Académico de Carrera las siguientes personas Dr. Roberto Mendoza Serna, I. Q. Raúl Ramón Mora Hernández, I. Q. Eduardo Vázquez Zamora, I. Q. M. Carlos Javier Martínez Gómez, I. Q. Dominga Ortiz Bautista, M. en C. María José Marques Dos Santos, M. en C. Marina Caballero Díaz, I.Q. Alejandro Juvenal Guzmán Gómez, Mtra. Juana María de la Paz López, alumnos representantes del ciclo intermedio: Diego Ángel Flores Angón y Ulises Naranjo Ñequiz, y terminal: Milton Arturo Sánchez Vargas y Ricardo Tapia Regalado, y representantes de los Profesores ante el Consejo Técnico, Dr. Néstor Noé López Castillo, e I.Q. Antonio Zamora Plata.

Se inicia la sesión a las 12:10 h.

DESARROLLO DE LA SESIÓN Y ACUERDOS.

El orden del día:

- 1.- Lista de asistencia
- 2.- Conformación del nuevo Comité Académico de la Carrera
- 3.- Nombramiento del nuevo secretario (a) del CAC
- 4.- Calendario anual de sesiones del CAC
- 5.- Opciones de Titulación

1.- Lista de asistencia

1.1- Se tomó la asistencia de los presentes.

2.- Conformación del nuevo Comité Académico de la Carrera

- 2.1- Se efectuó la presentación de los nuevos miembros del CAC.
- 2.2.- Se presentaron ante el pleno del Comité a los alumnos electos correspondientes a cada ciclo (intermedio y terminal).

3.- Nombramiento del nuevo secretario (a) del CAC

3.1- Se nombró al Secretario (a) del Comité Académico de Carrera, asignando por decisión unánime a la M. en C. Marina Caballero Díaz.

4.- Calendario anual de sesiones del CAC

4.1.- Se propone la calendarización para las reuniones del Comité Académico de Carrera (último viernes de cada mes con un horario de 12 a 14 h).

- 31 de mayo
- 28 de junio
- 26 de julio
- 30 de agosto
- 27 de septiembre
- 25 de octubre
- 29 de noviembre

- La M. en C. María José Marques Dos Santos informa que la sala de juntas ya está reservada por otra carrera los mismos días con un horario de 13 a 15 h.
- Por lo tanto se decide que las reuniones se lleven a cabo el último viernes de cada mes con un horario de 11 a 13 h.

Se acepta la calendarización y el horario por unanimidad.

5.- Opciones de Titulación

5.1.- El Dr. Roberto Mendoza Serna Jefe de Carrera da a conocer las opciones de titulación y los antecedentes de la misma.

5.1.1. Diplomado en “Seguridad, Higiene Industrial y Salud Ocupacional” impartido por el CONIQ (duración de 160 h sin presentación de tesina), (costo 9,000.00 MN/100 por persona, cupo máximo 30 personas para el primer grupo)

- Maestra María José comenta que el Departamento de Educación Continua requiere que los Diplomados con opción a Titulación, tengan un mínimo de 240 h.

Requisitos que debe cubrir el Diplomado “Seguridad, Higiene Industrial y Salud Ocupacional”:

- Entrega de calendarización,
- Ponentes (deben ser peritos o expertos),
- Entrega de Plan de Estudios
- Cubrir los Requisitos de educación continua

Una vez cubiertos dichos requisitos enviar la solicitud al Consejo Técnico.

- La Maestra María José Marques Dos Santos comenta que existe un Diplomado en “Estadística” semipresencial, con duración de 10 meses, con una sesión a la semana y con entrega de tesina obligatoria por parte de los alumnos y que ya había sido aprobado por la carrera de Ingeniería Química como opción de titulación.

- El jefe de Carrera Dr. Roberto Mendoza Serna señala que La Carrera de Ingeniería no manejará efectivo, los pagos se realizarán en la Caja y que sólo manejen recibos.
- Dichos términos para llevar a cabo la opción de Titulación son Aprobados por unanimidad

5.1.2. Seminario "Ingeniería Química para egresados en Ingeniería Química"

- Lectura de los objetivos de dicho seminario por parte del Ingeniero Raúl Ramón Mora.
- Requisitos para realizar el Seminario:
 - Duración: 12 días de 10 h cada uno.
 - Cada día se llevará a cabo el repaso de una materia en particular, impartida por profesores de la Carrera.
 - Un Examen al final de cada sesión
 - Con los 12 exámenes aprobados los alumnos estarían titulados
 - Se llevará a cabo en periodo intersemestral
 - Con una duración de 120 h y con un costo de 5,000.00 MN/100 por persona para alumnos de la Carrera.

Datos: 2003: 89 titulados, 2010: 37 titulados

Propuestas de los miembros del Comité al Seminario:

- Incluir simuladores a dicho seminario
- Nueva opción de Seminario: Aplicación de los aspectos más importantes de la Ingeniería Química
- Hacer las Correcciones a la propuesta, antes de someterla al Consejo Técnico.

5.1.3. Servicios Sociales con opción a Titulación.

- 3 Servicios Sociales: Requieren de la aprobación del Comité Académico de Carrera.

5.1.3.1. Ayuda a la Acreditación (diferentes categorías de CACEI).

5.1.3.2. Certificación de laboratorios.

5.1.3.3. Seguimiento de egresados (categoría 10 del CACEI), elaboración de encuestas a egresados.

Otras opciones

5.2 Para egresados con un año de experiencia (Elaboración y defensa de una tesina).

5.3 Proyectos Tesis (en lugar de LTP de 8° y 9° semestre), la calificación la asienta el profesor de LTP, con quien está inscrito el alumno.

Requisitos que debe cumplir el Proyecto:

- Debe cumplir con los objetivos de 8° y 9° semestre
- Ser sometido a revisión por parte del CAC.

Requisitos que debe cumplir el alumno:

- Tener aprobado el 7° semestre
- Ser alumno regular
- Acuerdo:

Mientras se legisla el Proyecto Tesis, se suspende temporalmente esta opción.

6.- Aprobación de LTP's en apoyo a líneas de investigación

Nuevas Líneas de investigación (dos Líneas)

- Dr. Alejandro Rogel

* Aprovechamiento ...(Completar el nombre de la línea y colocar el número de registro)

- M. en I. Estela de la Torre

* Selección del fluido más adecuado(Completar el nombre de la línea y colocar el número de registro)

- Se Aprueban unánimemente por parte de los miembros del comité.

7.- Asuntos Generales:

- Se hace entrega de material para ser evaluado por la Comisión de Asuntos Académicos y Editoriales formada por miembros del Comité Académico de Carrera a la I.Q. Dominga Ortiz Bautista.
- Se informa que se hizo entrega de los Programas Analíticos, con el contenido original que enviaron los profesores.
- El Ing. Antonio Zamora propone que se les haga llegar dichos programas a todos los profesores.

- El Ing. Alejandro Juvenal Guzmán expone algunos comentarios con respecto al Laboratorio de 7° semestre:
 - a) La persona encargada del interlaboratorio no está durante su horario de trabajo de 7-14 h. (Sr Miguel Cristóbal . . .)
 - El ing. Antonio Zamora propone que se denuncie dicho caso y se levante una acta administrativa.
 - b) No hay reactivos suficientes para realizar las prácticas de 7° semestre.
 - c) No hay personal técnico en la Planta Piloto.
El Ing. Eduardo Vázquez menciona que a partir de este momento no se volverán a abrir laboratorios (L-1408 y L1410), cuando no se encuentre el encargado del interlaboratorio.

Finaliza la reunión a las 14:30 hrs.

Comentarios

En el punto 7 Asuntos Generales inciso b, los reactivos no sólo son insuficientes para el séptimo semestre, sino que de igual manera afecta a los semestres que ocupen los laboratorios de la materia de LTP.